

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Resolución de 23 de junio de 2021, de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, por la que se aprueba y se procede a la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental.

Resolución por la que se aprueba y se procede a la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo, y se hace pública la convocatoria de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), por la que se anuncia convocatoria para la cobertura de 31 puestos con carácter indefinido, provenientes de la tasa de reposición, previamente autorizada. En ella se respetará el cupo de discapacidad establecido legalmente.

Los puestos a cubrir son:

- 13 monitores residenciales. De los cuales 5 son en Osuna, 4 en Pulpí, 3 en la Línea de la Concepción y 1 en Baza).
- 9 auxiliares administrativos (4 en SSCC, 2 en Málaga, 1 en Córdoba, 1 en Almería, y 1 en Cádiz).
- 3 oficiales de primera administrativos (1 en Jaén, 1 en Huelva, y 1 en SSCC).
- 3 técnicos de grado medio (En SSCC).
- 2 técnicos de SOAE (Córdoba).
- 1 técnico de grado superior (En SSCC).

Las bases de cada uno de los puestos y su convocatoria, así como el modelo de solicitud, se publicarán en la página web de la entidad y en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de junio de 2021.- La Gerente, Silvia Maraver Ayala.